

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

1410 *ADAMS APPLE, SOCIEDAD LIMITADA*

Don Luis Miguel Moral Murias, Administrador solidario de la mercantil ADAMS APPLE, S.L. CONVOCA "Junta General Extraordinaria" que se celebrará en la Notaría de don Ignacio Manrique Plaza sita en la calle Raimundo Fernández Villaverde, 61, 2.ª Planta, Madrid el próximo día 3 de mayo de 2018, a las 12:00 h., con el siguiente

Orden del día

Primero.- Aumentar el capital social en la suma de CINCO MIL CUATROCIENTOS CINCO CON NOVENTA Y SEIS CENTIMOS DE EURO euros mediante la creación de 898 nuevas participaciones sociales, de la misma serie de las hoy existentes, numeradas correlativamente del 501 al 1.398 ambos inclusive por valor nominal de 6,02 euros cada una de ellas. El aumento de capital social se efectuará mediante la compensación de los créditos que los socios don Luis Miguel Moral Murias y don Manuel Antonio Lorente Martínez mantienen contra la sociedad.

Segundo.- Modificar el artículo 5 de los Estatutos sociales.

Tercero.- Modificar el artículo 11 de los Estatutos sociales en cuanto a la modalidad de convocatoria.

Cuarto.- Ruegos y preguntas.

Quinto.- Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la reunión.

A partir de la convocatoria de la Junta General, cualquier socio podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma. En particular se pondrá a disposición de los socios el informe del órgano de administración, al que hace referencia el artículo 301.2 de la Ley de Sociedades de Capital, sobre la naturaleza y características de los créditos a compensar, la identidad de los aportantes, el número de participaciones sociales que hayan de crearse o emitirse y la cuantía del aumento, en el que expresamente se hará constar la concordancia de los datos relativos a los créditos con la contabilidad social.

Madrid, 27 de marzo de 2018.- Administrador solidario.

ID: A180022330-1